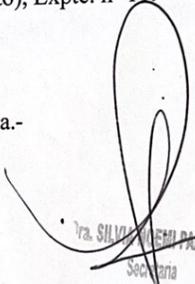


N.S.
18 JUN 2024



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín n° 641- 2 do. Piso - de esta ciudad capital, a cargo del Dr. Bitor, ~~Dr. Carlos - Juez -~~, Secretaria a cargo de la suscripta, se ha dispuesto publicar edictos por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación art. 734 Inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) citando a herederos y acreedores por el término de treinta (30) días, que acrediten y se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carolina Solange Berza, D.N.I. N° 34.030.587, se presenten en los autos caratulados "BERZA, CAROLINA SOLANGE s/JUICIO SUCESORIO" (Sucesión Ab-intestato), Expte. n° 119 - Año 2.024.-----
ste: "Dr. Bitor...". Vale.-
Formosa, ¹⁸ de Junio de 2024.-

Secretaria: Dra. Silvia Noemí Paniagua.-


Dra. SILVIA NOEMÍ PANIAGUA
Secretaria